Francisco Javier Grande Alija

LA DIVERSIDAD DEL ESPAÑOL A TRAVÉS DE LOS MANUALES DE E/LE. ¿QUÉ LENGUA ENSEÑAN?

0 ··· INTRODUCCIÓN

¿Qué es comunicarse? Según una explicación muy extendida, es un proceso por el que un emisor codifica, de acuerdo con un código previo, un mensaje que se transmite a través de un canal y llega a un receptor que lo interpreta apoyándose en ese mismo código. Este modelo teórico –por otra parte, como cualquier modelo teórico– ilumina unos aspectos y ensombrece otros, considerados más secundarios, de la realidad que se pretende explicar. Por ejemplo, ante la evidencia de que difícilmente los interlocutores comparten exactamente *el mismo* código, se postulan un hablante y un oyente ideales, y se actúa como si hicieran uso de uno común.

Pero lo cierto, descendiendo a la realidad de las lenguas, es que no se puede hablar de ellas como si fueran códigos homogéneos, acervos compartidos en igualdad de condiciones por todos sus hablantes. El español, o cualquier otra lengua, es un conjunto de variedades que se solapan en algunos de sus rasgos, pero que se distancian en otros. Como tales son conocidas y/o utilizadas sólo por algunos de los usuarios. No existen hablantes-oyentes ideales, sino personas de carne y hueso que viven, sienten y se expresan en un español –su español– que no tiene por qué ser el mismo que el de la persona con la que pretenden comunicarse.

Cuando se dice que el español es una lengua de proyección mundial con más de trescientos millones de hablantes, se está contemplando bajo el prisma del concepto de lengua histórica o idioma. Según Coseriu (1981: 6), una lengua histórica "no es un modo de hablar único, sino una familia histórica de modos de hablar afines e interdependientes" que se configura como resultado de la existencia de una lengua común por encima de la variedad o, en caso de que esta no exista, por la conciencia que sus hablantes tienen de pertenecer a una misma tradición (*id.*: 7).

Dentro de una lengua histórica, las diferencias se distribuyen en tres dimensiones básicas: diatópicas o en el espacio, diastráticas o entre los diversos estratos socioculturales y diafásicas o tipos de modalidad expresiva según las circunstancias de la comunicación. A estas, y en el plano opuesto, les corresponden otros tantos tipos de unidades o sistemas unitarios: unidades sintópicas o dialectos, unidades sinstráticas o niveles de lengua y unidades sinfásicas o estilos de lengua (*id.*: 12). A veces, a estas se adjunta una norma o variedad estándar dotada de gran prestigio.

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...
Centro Virtual Cervantes

1 · · · La variación y la enseñanza de E/LE

Una vez admitido que la lengua está lejos de ser una realidad homogénea, al profesor de E/LE se le plantea la cuestión de qué variedad o variedades, de entre el conjunto que conforma la lengua histórica del español, tiene que enseñar al aprendiz.

El objetivo último de la enseñanza de una lengua extranjera se encamina hacia el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno. Como es sabido, esta le permitirá actuar no sólo conforme a las reglas gramaticales del sistema, sino también ajustarse a los presupuestos culturales y normas de interacción de la sociedad que usa esa lengua. Sólo así se podrá comunicar de forma adecuada y eficaz. Evidentemente, el logro de este objetivo pasa de modo necesario por el manejo de diversas variedades de lengua. La plena adecuación comunicativa exige a cualquier hablante medio cambiar varias veces al día de registro. No puede enfrentarse al hecho comunicativo de la misma manera cuando trata, por ejemplo, de hablar con un amigo que cuando asiste a una entrevista para solicitar un empleo. En caso contrario, se produciría un desajuste entre la realidad de la interacción comunicativa y las expectativas que se habían creado. La incapacidad del alumno para cambiar de registro según las diferentes situaciones puede conducir a un lenguaje falto de espontaneidad, inadecuado contextualmente. Por tanto, la situación ideal será aquella en la que disponga de varios subsistemas que utilizará en función de las situaciones y de los interlocutores. Esto, sin duda, implica que no se descarten variedades que normalmente no se consideran modelos de lengua (Bravo Bosch, 1996: 153).

El hábitat, la edad, el sexo, el nivel sociocultural, diversos aspectos funcionales y situacionales son factores que determinan el desarrollo de la variación lingüística. El hablante nativo, como resultado del proceso de socialización a través de la familia, la escuela, el trabajo, las relaciones personales, etc., va adquiriendo un repertorio de variedades así como un conocimiento tácito de las situaciones en las que deben utilizarse. En el caso del alumno extranjero, puede ocurrir que se le transmita inconscientemente la imagen de una homogeneidad que no existe o que, en situaciones de inmersión, el contacto con la variación lingüística sea el resultado de un proceso espontáneo y paralelo a la adquisición de la norma estándar en la clase. No hay que descartar, sin embargo, que esto se pueda desarrollar de un modo más sistemático y explícito en la propia aula, especialmente cuando ya se posee un buen dominio de la lengua estándar.

Hay un acuerdo general en considerar que el aprendizaje del alumno ha de iniciarse por esta última. Entre otras razones, por su alto grado de codificación, prestigio, versatilidad, riqueza, estabilidad, función homogeneizadora y de referencia. Sin embargo, al mismo tiempo se reconoce que este no puede ser el fin último de la enseñanza del español como lengua extranjera y que ha de convertirse en la base para adquirir otras variedades que le van a permitir comunicarse de un modo más ajustado a la realidad lingüística del idioma[1].

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...
Centro Virtual Cervantes

2 ··· El estándar y el E/LE

El estándar reúne los usos correctos, el ideal lingüístico de una sociedad, lo cual lo dota de una función ejemplificadora[2]. Por ello se encuentra altamente codificado y posee un carácter preceptivo y conservador que no tiene la lengua hablada. El estándar es una más entre las variedades que constituyen la lengua histórica del español y, en consecuencia, no se puede identificar con ella. No obstante, el prestigio social que deriva de haberse constituido en el modelo de lengua de una comunidad, lo que la ha convertido en vehículo para la cultura y la educación, lo elevan a una situación de preeminencia jerárquica. Asimismo, cumple una importante función cohesionadora: se superpone a las otras variedades y ayuda a integrarlas en una misma lengua histórica. Se afianza de este modo la conciencia de formar parte de la misma comunidad lingüística. Por lo demás, existe una considerable tendencia a identificar el estándar con el dialecto que le sirve de base. Por ejemplo, en el caso del español, la norma estándar se suele equiparar al castellano del centro de España, lo que lleva a atribuirle, y por oposición a otras variedades diatópicas, el prestigio de aquella[3]. Sin embargo, el estándar no pertenece a ningún lugar concreto, es una abstracción y un ideal de lengua hacia el que de un modo u otro tienden todos los hablantes (Rosenblat, 1977: 234).

En situaciones de inmersión, la enseñanza del estándar puede conducir a una suerte de tensión entre lo que el profesor enseña al alumno y lo que este percibe en su entorno. Cuando no tiene claras las diferencias de niveles y registros, esto puede provocarle continuas dudas sobre lo que se debe o no decir. Por ejemplo, en el contexto de español norteño en el que se inscribe mi experiencia, nos afanamos por que el alumno distinga en la escritura la "ll" y la "y", pero los profesores y el entorno social las confundimos al realizarlas oralmente; insistimos en la importancia de la oposición entre "canté" y "he cantado", pero a la vuelta de la esquina se puede escuchar "Se fue ahora mismo"; intentamos enseñarle el sistema etimológico de los átonos pronominales de tercera persona, pero en la calle se oye todo tipo de leísmos y laísmos. Por otra parte, aunque se puede hablar de un estándar escrito para el conjunto de España, en el plano de su realización oral no faltan diversas variaciones y vacilaciones: aparte del mencionado yeísmo, en principio un rasgo considerado meridional, pero ya extendido a los niveles cultos y urbanos del norte, hay que señalar también el seseo o confusión entre /s/ y /θ/, que goza de prestigio –no así el ceceo–, y diversas relajaciones consonánticas (aspiración de la /-s/, pérdida de la /d/ intervocálica, etc.), admitidas en mayor o menor medida. No habría que olvidar que otra fuente de muchas vacilaciones en la pronunciación se encuentra en los grupos consonánticos cultos que se han introducido en español (-ct-, -cc-, -bs-, -ps-, etc.)[4].

En otro orden de cosas, dentro del ámbito global hispano, la decisión de enseñar la variante normativa es más problemática de lo que a simple vista parece. Pese a las dificultades señaladas, se puede decir que existe una norma común para España, pero resulta más cuestionable que se pueda defender para el conjunto de la comunidad hispánica (*cf.*

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...
Centro Virtual Cervantes

Lipski, 1996, 154). La dialectología y la sociolingüística se han encargado de mostrar que en América funcionan diversas normas regionales[5] que difieren entre sí y con la española. Por tanto, no se puede contestar de una forma unilateral a la pregunta de qué lengua enseñar. No somos sus dueños y tan legítimo es enseñar a un extranjero la norma de España como la de cualquier otra área de América.

No se puede rechazar la enseñanza de las normas de fuera de España aduciendo razones intrínsecas de tipo lingüístico, pues todas ellas son subsistemas igual de coherentes, ni razones de validez y prestigio social, pues todas gozan de una valoración y aceptación dentro del nivel nacional o regional en el que operan. Por tanto, sólo factores como el contexto en el que se lleva a cabo la enseñanza, las circunstancias sociales y personales del alumno, sus intereses particulares pueden llevarnos a decantarnos por una u otra norma. Evidentemente, la decisión de seleccionar una entre las diversas normas posibles ha de completarse con información sobre las características más importantes de las demás y, tal vez, con una mención particular a la de España por su preeminencia histórica.

Quizás puede parecer que este es un debate falso: pese a la diversidad de normas y dejando al margen los localismos más llamativos, es evidente que son muchas más las semejanzas que las diferencias que hay entre España y América (y entre las repúblicas americanas). De hecho, cualquier hablante medio no tendrá problemas de comprensión e intercomunicación a ambos lados del océano a pesar de las diferencias léxicas, morfosintácticas y fonéticas que cualquier observador superficial puede detectar. En definitiva, se puede hablar de una esencial unidad en la diversidad. La existencia de varios estándares en el español no debe ocultar el hecho de que, como apunta Lipski (1996: 166), todos ellos son aproximación a un estándar suprarregional pan-hispánico en el que pesan más las similitudes que las diferencias. En este nivel, se valoran aquellas formas que se corresponden más fielmente a la escritura y se descartan en cambio aquellos elementos marcados como regionales o étnicos (*id.*: 169). De acuerdo con este criterio, se evita la aspiración de la /s/ implosiva, la confusión de /l/ y /r/ implosivas, las pronunciaciones asibiladas y velarizadas de la /rr/ múltiple, las realizaciones diptongadas de hiatos –típica, por ejemplo, del habla de México: "pior", "tiatro"... La situación del voseo, ampliamente extendido por toda América, es ambivalente: goza de prestigio en la región del Río de La Plata, pero se valora de diversa manera en otras zonas (Lipski, 1996: 159-162).

En definitiva, haciendo abstracción de diferencias léxicas y morfosintácticas mínimas es más fácil postular, como sostiene A. Rosenblat (1977: 235-236), una norma general escrita para todos los países de lengua española que una norma de la lengua hablada. En este caso, la variación es más amplia y resulta más problemático defender que sea común[6]. Sobre la indiscutible unidad de base, se manifiestan una serie de fenómenos ampliamente arraigados en América y aceptados socialmente que, sin embargo, están

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...
Centro Virtual Cervantes

ausentes en el estándar norteño de España, aunque presentes en algunas variedades diatópicas de nuestro país. Cabe destacar los siguientes: la confusión de las sibilantes /s/ y /θ/; el yeísmo o confusión entre la palatal lateral y la central, fenómeno este que, sin embargo, ya parece ampliamente aceptado en los sectores cultos de la península, y el uso de *ustedes* como plural de *tú*. Ante la variación de normas, debe primar una actitud tolerante, flexible y comprensiva. A un hispanoamericano le podrá parecer afectado o ridículo que un americano intente no sesear o distinguir las palatales o que use *vosotros* en lugar de *ustedes*, pero no así si lo oye en boca de un español. Lo mismo se puede decir desde la perspectiva contraria. Todas las normas tienen su sentido y su lugar, y todas son igual de legítimas.

3 ··· La diversidad del español y los manuales de E/LE

Queda fuera de toda duda la contribución de América a la configuración del idioma ya desde el primer momento de la Conquista y su voz en la consolidación de un estándar general hispánico no se puede callar. En este sentido, los manuales de español para extranjeros realizados desde la perspectiva de España no pueden obviar la importancia cultural y lingüística de América y ello ha de tener el oportuno reflejo. Es un hecho indiscutible que la presencia de todo lo americano ha sido creciente en los manuales editados en España. Veamos algunos ejemplos:

Tanto *Intercambio 1* como *Intercambio 2*[7], de la editorial Difusión, se caracterizan por incluir abundante material relacionado con Hispanoamérica. El tema de la variación lingüística tiene en ellos un peso importante en todo su planteamiento didáctico. Por ejemplo, *Intercambio 2* incluye un módulo dedicado a la "puesta en contacto y reflexión sobre las variantes peninsulares e hispanoamericanas del español y su relación con el aprendizaje". La diversidad del español está presente de múltiples formas en los textos, en los ejercicios, en la información gramatical, etc. Entre otras cosas, se habla del seseo (*Intercambio 1*: 12), del uso de *ustedes* por *vosotros* (*id.*: 16), de la distinta forma de nombrar las partes del día (*id.*: 80). Aparecen también textos en los que se refleja la variación léxica (*Intercambio 2*: 20-22).

Las grabaciones de estos manuales se mantienen en la misma tónica. En una parte considerable de ellas intervienen hispanoamericanos de varios países. Estas grabaciones se aprovechan no sólo para habituar al alumno a la pronunciación hispanoamericana, sino también para exponer diversos temas culturales relacionados con esos países y para plantear de forma explícita algunas cuestiones de la variación lingüística del español. Con relación a esto último, en algunos diálogos los personajes hablan del distinto modo de nombrar las prendas de vestir en sus países (*Intercambio 1*: 155)[8], sobre el uso de *tú, usted* y *vosotros* (*id.*: 165). En *Intercambio 2* se insiste en el modo en que varían algunos usos comunicativos: los saludos, la forma de contestar al teléfono, las despedidas (*Intercambio 2*: 185-186), las felicitaciones (*id.*: 201):

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...
Centro Virtual Cervantes

Variación en los usos comunicativos[9]:

¿Qué tal?
Tirando
***
Hola, ¿cómo estás?
Más o menos.
***
Hola, ¿cómo te va?
Ahí vamos.
***
¿Qué tal?, ¿cómo estás?
Más o menos.

(*Intercambio 2*: 185)

¿Diga?
¿Está el señor González?
No, en este momento no está en casa. ¿Quiere dejarle algún recado?
***
¿Alló?
Sí, alló.
Está el señor González
No, no se encuentra. Salió.
¿Le puede dejar algún recadito?
Sí, dígame el recado, por favor.
***
Hola.
¿Está el señor González?
No, no se encuentra en el momento.
¿Puedo dejar una razón?
Sí, cómo no.

(*Intercambio 2*: 185-186)

Variación en el léxico:

- En Colombia nos sorprende de los mexicanos el hecho de que no digan "autobús" ni "bus", sino que digan "camión".
- También, por ejemplo, nosotros no decimos "platicar" como dicen los mexicanos, sino "conversar" o "cuéntame algo" en vez de "platícame algo".
- A mí lo que más me sorprende de los españoles es cómo acentúan la "ce" y la "zeta", ¿no?
- En el caso de Chile existen palabras que en otros países significan cosas diferentes, como es el caso de..., en Chile la palabra "guagua" significa "bebé", mientras que en otros países o en otros lugares, por ejemplo, en el caso de España, en Canarias, significa "autobús" (...)

(*Intercambio 2*: 186)

Desde un enfoque por tareas, los manuales *Planet@ E/LE 1, 2* y *3*, de la editorial Edelsa, representan un esfuerzo considerable por aumentar la presencia de lo americano en todas sus vertientes. A lo largo de las páginas, se encuentra abundante información sobre personajes, escritores, artistas y culturas indígenas de Hispanoamérica. No faltan canciones ni poemas, ni información sobre los usos y modos de vida.

Al margen de esto, prestan, en distintos grados y maneras, una considerable atención a la variación lingüística entre España y América. En este sentido, se debe valorar positivamente el que en las grabaciones que se adjuntan aparezcan ampliamente repre-

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...
Centro Virtual Cervantes

sentados los acentos hispanoamericanos más importantes (de Argentina, Perú, Cuba, México, etc.). En ellas, aparte de la peculiar entonación de cada zona, están recogidas las realizaciones fonéticas más características: eses no apicales, seseo, yeísmo sin rehilamiento, el yeísmo con rehilamiento porteño, aspiraciones de la /s/ implosiva, etc. Obviamente, no se trata de ofrecer al alumno un modelo de pronunciación, sino de que entre en contacto y tenga conciencia de la riqueza y la variación del español a lo largo del mundo. Hay que aclarar que los textos y diálogos en los que se manifiestan las características fonéticas y fonológicas más importantes del español de América no recogen, sin embargo, ningún tipo de rasgo morfosintáctico ni léxico de la zona, lo cual puede resultar paradójico.

Planet@ E/LE 2 y *Planet@ E/LE 3* incluyen en su parte final un anexo (la "Versión Mercosur") que aborda "no sólo diferencias del español hablado en España y en Hispanoamérica, sino también aspectos contrastivos entre el español y el portugués" (*Planet@ E/LE 2*: 3). En estos apéndices, se presenta la norma argentina y, a menudo, se compara con la de España. Son frecuentes los ejemplos en los que se ofrece la versión argentina de un texto o diálogo ya presentado en la parte general y sobre ella se trabajan las diferencias que se perciben entre el español de esa zona y el de España. En este sentido, se ocupa del voseo, del uso de *ustedes* por *vosotros*, del cambio del pretérito indefinido por el perfecto... Igualmente, se trabaja bastante todo lo relacionado con la variación léxica. También se tocan aspectos pragmáticos y comunicativos: por ejemplo, la distinta forma de piropear (*Planet@ E/LE 2*: 161), el uso de "che" en los diálogos (*id.*: 164), las variaciones en los operadores conversacionales (*id.*: 163):

Versión Española	Versión "Mercosur"[10]
Ana: (Toc, toc). Hola. Oye, ¿tenéis unas cerillas **Alfredo**: Sí, claro.	**Ana**: (Toc, toc). Che, ¿tienen fósforos? **Alfredo**: Sí, claro.
Ana: ¿Me dais una caja?, es que no me he traído.	**Ana**: ¿Pueden darme una caja, porque yo no me traje?
Alfredo: Sí, claro, toma... Oye, por cierto, ¿te has traído algo contra los mosquitos?	**Alfredo**: Sí, claro, tomá.... ¿Vos trajiste algo contra los mosquitos?
Ana: Sí, tengo una crema.	**Ana**: Sí, tengo una crema.
Alfredo: ¿Nos la podríais prestar?	**Alfredo**: ¿Nos la prestás?
Ana: Sí, claro, ahora os la traigo.	**Ana**: Claro, ya la traigo.
Belén: ¿Y no tendrás un poco de jabón?, es que se nos ha olvidado.	**Belén**: Por casualidad, ¿no tendrás un jabón?, porque nosotros nos olvidamos.
Ana: Eh..., sí, sí, ahora os lo subo. Hasta ahora....	**Ana**: Eh..., sí, sí, ya les subo la crema y el jabón (...)
Planet@ E/LE 2: 79 (...)	*Planet@ E/LE 2*: 165

La presencia de Hispanoamérica en los manuales *Gente 1* y *Gente 2* editados por Difusión es con creces bastante más reducida. Su interés para el tema que nos ocupa

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...
Centro Virtual Cervantes

viene dado fundamentalmente por los textos de las grabaciones del libro de los alumnos. Según se recoge en el *Cuaderno de transcripciones del libro del alumno de Gente 2* (pag. 5), "En ellos se ofrece una muestra de lo que podríamos denominar variedad estándar del español peninsular. Pero, además, pueden escucharse las voces y acentos de personas procedentes de muy diversos lugares del mundo de habla española a ambos lados del Atlántico: de América (México, Cuba, Argentina, Chile, Perú) y de España (Andalucía, Islas Canarias, Castilla, Cataluña...)". Igualmente, hay que destacar que sus autores sitúen entre las capacidades necesarias para la comprensión auditiva la de seguir una conversación en la que aparecen variantes lingüísticas "derivadas del registro, el acento local o regional, el tono y el estilo" (*id.*: 13). Una vez más, el hecho de recoger algunas muestras de la diversidad diatópica del español no parece encaminado a que los alumnos sigan en su producción oral unos modelos de lengua que se alejan del estándar y la lengua coloquial de España, sino a que, en el nivel de la comprensión auditiva, se ejerciten en la escucha e interpretación de las variedades que puedan encontrar en el mundo real.

Aparecen de nuevo fenómenos como el seseo, el ceceo, el yeísmo, la aspiración de la /s/ implosiva... En el caso de *Gente 1*, la variación diatópica no transciende al plano léxico y morfosintáctico salvo en detalles mínimos. En cambio, en *Gente 2* están más representados esos niveles[11]: aparece el voseo porteño: *no te toqués, si te tocás* (pág. 46); ciertas particularidades de la interacción dialogada: el *che* argentino, el *este* de indecisión; variantes léxicas: *armé la cama, durmió en mi pieza, querible* (pág. 24), *me voy a ir a una urgencia* ("irse a urgencias"), *se me acalambra la pierna* (pág. 46), *me duermo un cacho* ("un poco") (pág. 48), *si tienes un problema de presión* ("de tensión") (pág. 52), *puedes tomar jugos* (pág. 53), *¡unas vergüenzas!* (en el sentido de "¡qué vergüenza!") (pág. 58), etc.

4 ··· Conclusión

Hemos podido comprobar que la diversidad del español se refleja en distintos niveles. No hay un único modelo de lengua válido para todo el español. No obstante, esta variación no cuestiona la esencial unidad del idioma. Los manuales de E/LE que he comentado se han hecho eco de esta situación. Realizados desde la perspectiva de España, han incorporado de un modo creciente información sobre el estado de la lengua en América. En alguno se ha llegado a adjuntar una versión para un área específica de ese continente. El objetivo final en cualquier caso es permitir que el alumno entre en contacto y pueda desenvolverse mejor en la realidad cotidiana del idioma.

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...
Centro Virtual Cervantes

NOTAS

[1] En esto coinciden autores como N. Mendizábal (1997), A. Palacios (1998).

[2] Rosenblat (1977: 246): "La lengua *standard* representa... una codificación o gramaticalización del uso más prestigioso".

[3] En realidad el castellano del centro de España presenta muchas características dialectales y vulgares que lo apartan del estándar. Véase Mendizábal (1997).

[4] Véase H. Hernández (1996) y J. Santiago (1998).

[5] Algunas de ellas con una fuerte influencia indígena. Véase A. Palacios (1998).

[6] Para las cuestiones relacionadas con la norma hispánica común, véase también Lope Blanch (1993).

[7] Las autoras de *Intercambio 1* y *2*, Lourdes Miquel y Neus Sans, son también las responsables de *Como suena 1* y *2*, libros en los que se recogen materiales para la comprensión auditiva. Su planteamiento, con relación al tema de la variación lingüística, es, pues, prácticamente el mismo. Uno de los objetivos de estos métodos es, en sus propias palabras, "ofrecer muestras tanto del español peninsular como del de Hispanoamérica". Un 35% de las grabaciones son conversaciones espontáneas entre hispanoamericanos de diversa procedencia.

[8] Las páginas corresponden a las transcripciones de los libros del alumno.

[9] Corresponden, respectivamente, a españoles, chilenos, colombianos y mexicanos.

[10] Subrayo los rasgos porteños más característicos (voseo, uso de *ustedes*, el "che"...).

[11] Las páginas corresponden al *Cuaderno de transcripciones del libro del alumno (Gente 2).*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bravo Bosch, M. C. (1996): "La norma: ¿señor hacedor de todas las cosas?", en S. Montesa y P. Gomis (editores): *Tendencias actuales de la enseñanza del español como lengua extranjera I* (Actas del Quinto Congreso Internacional de Asele), Málaga, ASELE, 151-158.

Coseriu, E. (1981): "Los conceptos de "dialecto", "nivel" y "estilo de lengua" y el sentido propio de la dialectología", *Lingüística Española Actual*, 3/1, 1-32.

Hernández, H. (1996): "Algunos problemas ortológicos y ortográficos del español actual: Sobre los grupos consonánticos bl, br, dr, tl y pl", en S. Montesa y P. Gomis (editores): *Tendencias actuales de la enseñanza del español como lengua extranjera I* (Actas del Quinto Congreso Internacional de ASELE), Málaga, ASELE, 173-182.

Lipski, J.M. (1996): *El español de América*, Madrid, Cátedra.

Lope Blanch, J.M. (1993): "El español de América y la norma lingüística hispánica", en J.M. Lope Blanch: *Nuevos estudios de lingüística hispánica*, Universidad Nacional Autónoma de México, 127-136.

Mendizábal, N. (1997): "¿Qué lengua enseñar? La norma estándar en la enseñanza del español como L2", *Frecuencia L*, 5, 50-52.

Palacios, A. (1998): "Norma lingüística y variación en la lengua española", *Frecuencia L*, 7, 64-67.

Rosenblat, A. (1977): "El criterio de corrección lingüística: Unidad o pluraridad de normas en el castellano de España y América", en A. Rosenblat: *Sentido mágico de la palabra*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 223-255.

Santiago, J. (1998): "Fenómenos fonéticos al margen de la norma", *Frecuencia L*, 7, 44-48.

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...

Centro Virtual Cervantes

MANUALES CONSULTADOS

Cerrolaza, M., O. Cerrolaza y B. Llovet (1998): *Planet@ E/LE 1.* Libro del alumno, Madrid, Edelsa.

Cerrolaza, M., O. Cerrolaza y B. Llovet (1999): *Planet@ E/LE 2.* Libro del alumno, Madrid, Edelsa.

Cerrolaza, M., O. Cerrolaza y B. Llovet (2000): *Planet@ E/LE 3.* Libro del alumno, Madrid, Edelsa.

Martín Peris, E. y N. Sans Baulenas (1997): *Gente 1.* Libro del alumno, Barcelona, Difusión.

Martín Peris, E. y N. Sans Baulenas (1998): *Gente 2.* Libro del alumno, Barcelona, Difusión.

Miquel, L. y N. Sans, (1989): *Intercambio 1.* Libro del alumno, Madrid, Difusión (cuarta edición: 1995).

Miquel, L. y N. Sans (1990): *Intercambio 2.* Libro del alumno. Madrid, Difusión.

Miquel, L. y N. Sans (1991): *Como suena 1*, Madrid, Difusión.

Miquel, L. y N. Sans (1991): *Como suena 2*, Madrid, Difusión (segunda edición: 1994).

ASELE. Actas XI (2000). FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA. La diversidad del español...

Centro Virtual Cervantes